

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMADENEJOS

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2018, junto con el presupuesto del año 2019 el plan económico financiero 2018-2019, se somete el expediente a exposición pública durante el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados pueden consultarlo en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento al objeto de que formulen las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

En Almadenejos, a 17 de septiembre de 2018.-El Alcalde.

Anuncio número 2932

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>